



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO (ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

	Número de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Anotación
01	73-001-40-03-002-2019-00485-00	Ejecutivo Singular	Banco BBVA S.A.	Rodrigo Montealegre Murillo y otro.	28/11/2023	29/11/2023	01/12/2023	FIJACION EN LISTA Y TRASLADO REPOSICIÓN: se fija en lista por un día el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante. A partir del siguiente corre el traslado de 3 días a la parte contraria para lo que estime conveniente. Art. 319 C.G.P. (Rad.2019-485).

La secretaria,

María Mercedes Morales Hernández.